



# ÁREAS PROTEGIDAS DEL ATLÁNTICO



Boletín No. 011 | Noviembre 2013 | [www.crautonomia.gov.co](http://www.crautonomia.gov.co)

## EL PALOMAR, DECLARADO COMO ÁREA PROTEGIDA



*Es la Primera Reserva Forestal declarada por la CRA.*

Ya son tres las áreas de conservación declaradas por la CRA: Luriza, Los Rosales y El Palomar.

La reserva Forestal Protectora El Palomar, ubicada en el municipio de Piojó, fue declarada por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA.

Es la primera reserva forestal y la tercer área protegida en el departamento. Su declaratoria se materializa luego de ser aprobado el Plan de Manejo Ambiental, donde se ejecutó el levantamiento de información primaria mediante la caracterización socioeconómica y de biodiversidad del área, con énfasis en la identificación de objetos de conservación y al desarrollo de una Planificación para el respectivo

manejo de la zona.

La declaratoria del Área Protegida de El Palomar, tiene como una de las finalidades proteger, conservar y recuperar áreas representativas de los bosques secos del Caribe colombiano y del departamento del Atlántico, con buena cobertura vegetal y de suelo que cumple una importante función ecológica como El Palomar, refugio de las especies de animales y plantas más características de la región, protección de la biodiversidad biológica y genética, así como perpetuar y conservar las bellezas escénicas y el valor paisajístico del área y proporcionar facilidades para la recreación, el esparcimiento y alternativas sostenibles de uso como el ecoturismo y la ganadería sostenible.

## CRA LE APUESTA A LA CONSERVACIÓN DE LA HICOTEA Y TORTUGA DE RÍO

El alto grado de amenaza por el que atraviesan la hicotea y la tortuga de río llevaron a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico con apoyo de la Fundación Ornitológica del Caribe a emprender un programa de conservación de las dos especies en la Ciénaga del Uvero en el municipio de Ponedera.



*La alta sedimentación ha secado ciénagas y ha disminuido la vegetación con la que se alimentan las dos especies.*

Así lo dio a conocer el director de la CRA, Alberto Escolar, quien expuso que se proponen trabajar de la mano de la comunidad para que se empodere del tema y pueda convertirlo en un programa autosostenible, que perdure y beneficie a todos los sectores del municipio.

La problemática ambiental actual de la Ciénaga el Uvero, de una extensión de 304 hectáreas, se refleja en la extinción de algunas especies de peces que abundaban en la zona como es el caso del bocachico y la arenca, a lo que se suma la sedimentación del cuerpo de agua.

Jorge Figueroa, coordinador de la Isla El Socorro, recordó que hace 50 años, los pescadores introducían en la ciénaga una vara de cuatro metros para medir su profundidad y no tocaban fondo. "Hoy en día no cuenta ni con un metro de profundidad", dijo.

La mayor preocupación de los pescadores y habitantes del sectores la extracción que se está haciendo del agua por parte de terceros y la apropiación de terrenos de la ciénaga.

## NIÑOS DE PONEDERA SE BENEFICIAN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA HICOTEA Y TORTUGA DE RÍO



*A través de pintura, juegos y concursos, estos niños lograron identificar y reconocer las cualidades de la Tortuga y la Hicotea, especies que hoy se encuentran en peligro de extinción.*

Un total de 723 estudiantes de básica primaria del municipio de Ponedera, se han vinculado a través de actividades lúdicas al programa de Conservación de la Tortuga de Río y la Hicotea, desarrollado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA y la Fundación Ornitológica del Atlántico –ORNIAT, donde los jóvenes no sólo aprendieron la importancia de proteger estas especies, sino lo que representan para la biodiversidad del departamento.

## MESAS DE TRABAJO

El equipo de áreas protegidas del Atlántico, se encuentra en la fase final de la realización de las mesas de trabajo en el departamento, cuyo fin es identificar las áreas de conservación que la comunidad propone, de mayor vulnerabilidad en la zona.

El municipio de Ponedera, demostró su interés en conservar la Ciénaga del Uvero.



## CULMINÓ CICLO DE CAPACITACIONES CON MUJERES DEL DMI LURIZA

Con el fin de reforzar el conocimiento y las habilidades en cuanto a nuevas técnicas para la elaboración de productos en palma de iraca, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA, en conjunto con la Alcaldía municipal y la Gobernación del Atlántico, suscribieron un convenio para el fortalecimiento y desarrollo de un Plan de Capacitación Artesanal dirigida a las jóvenes y madres de hogar de la comunidad del Caserío de Luriza, Municipio de Usiacurí. En total, participaron 14 de mujeres del área protegida Luriza, a las cuales fue enfocada la iniciativa para mejorar sus capacidades y habilidades en el trabajo artesanal con la palma de iraca, a través de 10 talleres teórico-prácticos.



Así mismo, durante la ceremonia de clausura, recibieron certificación tres hombres residentes de Luriza como “Guías en Recorridos por la Naturaleza”, luego de capacitarse a través de ocho talleres que se desarrollaron con el fin de incidir en gran parte en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del DMI Luriza al igual que formar guías nativos de la zona que se conviertan en los guardianes y protectores de la biodiversidad del área.

Alberto Escolar Vega  
Director C.R.A.

#### Equipo áreas protegidas:

- Joe García Q.  
Biólogo Asesor
- Merly Guzmán G.  
Bióloga SILAP
- Elizabeth Noriega, M.  
Bióloga SIDAP
- Marcela Arboleda C.  
Comunicaciones SIDAP